

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 JUNIO 2021

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., una vez publicado en el Diario Oficial el 17 de abril de 2010 se inicia la Concesión, habiéndose constituido la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. La ubicación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta es el Sector La Negra Salar El Carmen SN, Ruta 5 Norte Km 1376, Sector Nudo Uribe, Antofagasta; mientras que el Establecimiento Penitenciario de Concepción es Camino a Penco N°450, Concepción.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 119, del 02 de febrero de 2010
Inicio de Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término de la Concesión	Segundo semestre año 2028
Superficie de la Concesión	EP Concepción 34.869 m ²
	EP Antofagasta 35.518 m ²
Entrega de infraestructura a la Sociedad Concesionaria	EP Concepción, primera entrega en Libro de Explotación N° 1, folios 24 y 25, de fecha 08/02/2011.
	EP Concepción, segunda entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 34, de fecha 13/06/2011.
	EP Concepción, tercera entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 36, de fecha 08/07/2011.
	EP Antofagasta, entrega en Libro de Explotación N° 2, folio N° 6, de fecha 06/03/2012.
Término de la Habilitación	EP Concepción, fecha 30 de septiembre de 2011, Libro de Explotación N°1, folio N° 44, y Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.
	EP Antofagasta, fecha 02 de julio de 2013, Libro de Explotación N°2, folio N° 23, y Resolución Exenta N° 2667, del 28/06/2013.
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Concepción 30/09/2011
	EP Antofagasta 23/08/2013
Presupuesto Oficial Estimado	UF 400.000 (Art. 1.4.2 de las BALI).
Modificaciones el Contrato	Decreto Supremo N° 177, del 20 de marzo del 2011.
	Decreto Supremo N° 235, del 29 de julio del 2013.
	Decreto Supremo N° 340, del 07 de julio del 2014.
	Decreto Supremo N° 292- Ad Referéndum N° 2, del 26 de octubre de 2015.
Accionistas y Participación	Sodexo Chile S.A.: 99%
	Sodexo Inversiones S.A.: 1 %
Inspector Fiscal Titular	Sr. Yair Varas Rojas, según Resolución Exenta DGC N° 2430, de fecha 14 de agosto de 2019.
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	

Actualizado a junio de 2021

Fuente: Asesoría Inspección Fiscal de Explotación

Establecimiento Penitenciario	Concepción	Antofagasta
Grupo 2		
Clasificación de seguridad	Alta	Mediana
Total por género	Hombres	Hombres
Capacidad Máxima Internos	1.189	1.160
Total Población Penal al 30-06-21, DS 119, del 17/04/2010.	1.071	1.309
Promedio Quincenal	1ra quincena 1.091	1.301
	2da quincena 1.075	1.311
N° días con sobrepoblación	0	0
% Ocupación al último día del mes	90,08 %	112,84%

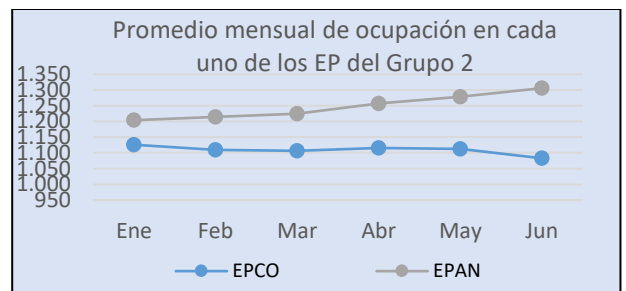
Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el DS N°119/2010, las capacidades de diseño inicial de ambos Establecimientos Penitenciarios son de 1.189 internos para el caso de Concepción y 1.160 internos en el caso de Antofagasta.

OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL AÑO 2021

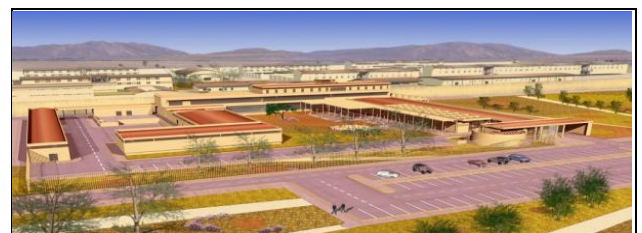
2021	Concepción		Antofagasta	
	cantidad	Porcentaje ocupación	cantidad	Porcentaje ocupación
Ene	1.126	94,70%	1.204	103,79%
Feb	1.110	93,36%	1.215	104,74%
Mar	1.107	93,10%	1.225	105,60%
Abr	1.116	93,86%	1.257	108,36%
May	1.113	93,61%	1.279	110,26%
Jun	1.083	91,08%	1.309	112,59%
Promedio Acumulado	1.109	93,29%	1.248	107,56%

Fuente: Información Asesoría Inspección Fiscal de Explotación



Emplazamientos Establecimientos Penitenciarios Grupo 2

Establecimiento Penitenciario Antofagasta



Establecimiento Penitenciario Concepción



DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS

a) Servicio Penitenciario de Alimentación:+

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria, entregando alimentación a la totalidad de los internos y funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo es el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 JUNIO 2021

calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.

ESTADÍSTICAS SERVICIO			
Establecimiento Penitenciario	Internos	Gendarmería	Total
E.P. Antofagasta	113.096	8.587	121.683
E.P. Concepción	91.453	11.781	103.234
Total, mes	204.549	20.368	224.197
Total mes anterior	1.437.235	125.623	1.562.858
Total, acumulado año	1.641.784	145.991	1.787.055

Servicios: Desayuno, Almuerzo y Cena.

Los servicios entregados a Gendarmería corresponden a los solicitados a la Sociedad Concesionaria por las Administraciones Penitenciarias de cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 2.
Los servicios entregados a Internos se calculan en base al desecierro diario.

RESUMEN INDICADORES		
Indicador	Establecimiento Penitenciario	
	EP Antofagasta	EP Concepción
Requerimientos Nutricionales	N/A	N/A
Análisis Proximal	N/A	N/A
Gramaje	N/A	N/A
Resultados Microbiológicos	N/A	N/A
Encuesta de Satisfacción	Aplicado	Aplicado
Entrega Oportuna	98.80%	97.25%
Test Nutricional	Aplicado	Aplicado

b) Servicio Penitenciario de Lavandería:

El Servicio de Lavandería tiene por objetivo satisfacer la necesidad de lavado como aporte al proceso de reinserción social, bajo la premisa de que la formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera reinserción, por lo anterior, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación en los numerales 1.12.7.3 y 2.4.2.4.2. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

KG LAVADOS DE ROPA PERSONAL			
Establecimiento Penitenciario	Kilos Mes	Número Promedio de Internos	Kg ropa/interno semanal
E.P. Antofagasta	4.949	310	3,69
E.P. Concepción	7.497	424	4,08
Total, mes Junio	12.446	734	7,77
Total, acumulado año	52.282	3.635	39,47

Datos estadísticos junio 2021.

KG LAVADOS EN TOTAL				
Establecimiento Penitenciario	Kg Ropa Personal	Kg Ropa Fiscal	Kg Ropa de Cama	Kg Ropa ASA
Antofagasta	4.949	N/A	1.496	111
Concepción	7.497	N/A	883	238
Total	12.446	N/A	2.379	349

c) Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de aseo y control de plagas es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de los internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 2, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole, los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Antecedentes estadísticos del servicio durante el mes de junio 2021.

Kilos de residuos retirados en Grupo 2		
Establecimiento Penitenciario	Domiciliario	Hospitalario
E.P. Antofagasta	101.200 kg	22,8 kg
E.P. Concepción	49.600 kg	34 kg
Total del mes	150.800 kg	56,8 kg
Total acumulado al año 2021	920.400 kg	289,2 kg

Conforme lo indicado en las Bases de Licitación en su artículo 2.4.2.4.3

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DURANTE EL MES DE JUNIO 2021			
Establecimiento Penitenciario	Desinsectación	Desratización	Desinfección o sanitización
Periodicidad	Semestral	Semestral	Mensual
E.P. Antofagasta	11	8	11
E.P. Concepción	23, 24 y 25	23, 24 y 25	23, 24 y 25

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria a través del informe de servicios generales del mes de junio de 2021. Los servicios de desinsectación, desratización y sanitización son realizados por la empresa contratista Ecolab. Producto de la pandemia Covid-19 se ha intensificado el servicio de sanitización realizado por el concesionario en ambos establecimientos penitenciarios del Grupo 2.

d) Servicio Penitenciario de Salud:

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del Penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

El primer indicador establece mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de salud. El segundo indicador los internos condenados con un año de permanencia, deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año; y el tercer indicador determina que la atención externa no deberá superar de 50 anuales por Unidad Penal.

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS							
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIÓN ES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama	
Antofagasta	07	39	07	39	0	0	Cumple
Concepción	01	15	01	15	0	0	Cumple

Finalmente, se presenta un cuadro que indica las atenciones por médicos y especialistas realizadas durante el mes y el acumulado del presente año.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 JUNIO 2021

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS 2021			
Atenciones	JUNIO	N° de atenciones acumuladas	% atenciones por especialidad médica
Medicina General	623	3.664	32,57%
Psiquiatría	239	1.419	12,61%
Traumatología	102	639	5,68%
Urología	23	153	1,36%
Medicina Interna	77	379	3,36%
Dermatología	24	190	1,68%
Oftalmología	38	197	1,75%
Kinesiología	498	2.614	22,24%
Odontología	143	1.012	8,99%
Tecnólogo médico	38	324	3,92%
Nutricionista	123	656	5,83%
Total, de Atenciones	1.928	11.247	100,00%

e) Servicio Penitenciario de Reinserción Social:

El objetivo general de este servicio se orienta a la reinserción del interno en el ámbito social, mediante la educación, la especialización, la disciplina laboral, aplicación de técnicas psicológicas y sociales, el mejoramiento de sus relaciones familiares, formación de hábitos de aseo y presentación personal, la asistencia religiosa voluntaria y las actividades culturales, recreacionales y prácticas deportivas periódicas.

El Servicio de Reinserción Social que diseña y ejecuta la Sociedad Concesionaria, comprende todas las acciones dirigidas a procurar a los internos las condiciones físicas, recreativas, psicológicas, sociales y materiales que les permitan tener éxito al egreso del Establecimiento Penitenciario y reinsertarse en su familia y comunidad.

La presente información correspondiente al mes de junio del 2021, da cuenta del desarrollo e implementación del Plan anual del servicio, que corresponde a la ejecución de las actividades de los subprogramas de atención dirigida a los internos de manera permanente en el transcurso del año y con una cobertura asociadas a indicadores de gestión anuales establecidos en las bases de licitación.

PRESTACIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL			
Acumulados a	Mes: Junio		
	Establecimiento Penitenciario		
Programa	Antofagasta	Concepción	Total
Diagnósticos Sociales	464	395	859
Atenciones Sociales	1472	1680	3152
Participantes Talleres Sociales	127	74	201
Diagnósticos Psicológicos	460	393	853
Atenciones Psicológicas	1123	639	1762
Participantes Talleres Psicológicos	60	92	152
Participantes Acciones de Prevención Drogas	267	1423	1690
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	269	1487	1756
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	111	102	213
Participantes Cursos de Capacitación	0	0	0
Participantes Difusiones Actividad Laboral	268	1487	1755
Trabajadores Dependientes	133	172	305

Trabajadores Independientes	72	165	237
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	699	3703	4402

Cabe destacar que, por instrucciones de Mineduc, las clases regulares se encuentran suspendidas con motivo de Covid-19 en ambos Establecimientos Penitenciarios.

f) Servicio de Economato:

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

VENTAS BRUTAS MENSUALES Y TOTALES		
Establecimiento Penitenciario	Mes Junio (\$)	Acumulado 2021 (\$)
Antofagasta	33.889.490	188.668.770
Concepción	58.505.690	317.685.176
Venta Bruta Total Grupo 2 \$	92.395.180	506.353.946

3. PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

ORDENES DE TRABAJO PREVENTIVAS EJECUTADAS DEL PACO AÑO 2021				
(Mensual y Acumulado)				
Periodo	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
JUNIO	429	77	258	764
Total Acumulado 2021	2747	413	1.444	4.604

ORDENES DE TRABAJO CORRECTIVAS EJECUTADAS AÑO 2021				
(Mensual y Acumulado)				
Periodo	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
JUNIO	21	16	4	41
Total Acumulado 2021	136	87	59	282

Dentro el mes de junio, en relación con el Plan Anual de Conservación del Obra 2021, se puede señalar que esta Inspección Fiscal en forma permanente gestiona y fiscaliza el cumplimiento de las diversas actividades comprendidas en el PACO, evaluando su cumplimiento o reprogramación en casos justificados.

HECHOS RELEVANTES

Dentro de las actividades relevantes del mes de junio, en el EP de Antofagasta, se pueden mencionar entre otras:

- Se han desarrollado las actividades relacionadas al PACO 2021, de acuerdo con la programación definida, cuidando particularmente aquellas instalaciones y sistemas que son críticos para la operación al interior del Establecimiento.
- Durante el mes de junio, nuevamente se visualiza una importante disminución en el número de atenciones respecto del mes anterior (de 162 a 61), no obstante, las instalaciones más afectadas en este período son el sistema alcantarillado e infraestructura. El sistema eléctrico muestra una baja considerable de daños.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 JUNIO 2021

- Las SAD registradas fueron subsanadas dentro de los plazos establecidos en el contrato, respetando las 24 horas en los casos de instalaciones críticas.

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación durante este trimestre se recepcionaron las siguientes obras de reparación:

- Reparación de Cámara de vigilancia N°35.
- Reposición de cámara domo del patio del Módulo 54.
- Reparación de Radios Portátiles (6).
- Reposición 3 sprinkler por activación de internos (87, C1 y C2; M51 C5).
- Reparación de celdas Modulo 76 Juvenil, pulsores de duchas (4).
- Reparación de 1 banca de mesa del comedor del Módulo 76 Juvenil.
- Reparación de celdas Modulo 76 Juvenil, luminarias (7), enchufes eléctricos (18) y enchufes CATV.
- Reparación de 2 pulsadores de lavamanos de celdas del Módulo 89.
- Reposición de 2 urinarios y 1 lavamanos, Baño Común del Módulo 89.
- Reparación daños Modulo 89, siniestrada por amago de incendio.
- Reposición Equipamiento Estándar, 15 Literas solicitadas varias agrupaciones.
- Reposición de enchufes eléctricos reforzados Modulo 52 piso 3.
- Cableado Cámara N°3122 M32 (ORD.IF 120)

Durante el mes de junio finalizan los trabajos asociados a la mejora con recursos públicos adicionales, dentro de los alcances del **artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación**, la cual corresponde a la siguiente:

- Mejora de ventilación en Sala Eléctrica del Grupo Electrógeno.

Dentro de las actividades relevantes del mes de junio, en el **EP de Concepción**, se pueden mencionar entre otras:

- No obstante, se han logrado desarrollar las actividades relacionadas al PACO 2021, de acuerdo con la programación definida, cuidando particularmente aquellas instalaciones y sistemas que son críticos para la operación al interior del Establecimiento.
- Durante el mes de junio, se mantiene al alza el número de atenciones (de 90 a 143). Permaneciendo como indicador más relevante los daños a la infraestructura sumado a aquellos ocasionados en las instalaciones del sistema Alcantarillado (con un 72%).
- Las SAD registradas fueron subsanadas dentro de los plazos establecidos en el contrato, respetando las 24 horas en los casos de instalaciones críticas.

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre recepcionaron las siguientes obras de reparación:

- Reparaciones varias en Sala estar Grupo Reacción.
- Reparaciones Sanitarias en Baños Común Módulo 33.
- Reparaciones varias Infraestructura general.
- Reposición WC y tótem de evacuación C7 M46.
- Reposición Equipamiento Estándar (Teléfonos: 1 IP y 4 Análogo).
- Reposición Equipamiento estándar (4 bancas 2 mesones M42-43).
- Reposición (5) Pulsadores en Celdas en varios módulos.
- Reposición de 35 unidades de Llaves tipo PSH.
- Reparación de Daños en Celdas Módulo 86.
- Reparaciones varias a Redes de Emergencia.
- Reposición Equipamiento Estándar (5 camas voladizas M42).

Durante el mes de junio finalizan los trabajos asociados a la mejora con recursos públicos adicionales, dentro de los alcances del **artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación**, la cual corresponde a la siguiente:

- Mejora de ventilación en Sala Eléctrica del Grupo Electrógeno, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Se mantiene en alerta por emergencia nacional, relacionada con la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), se mantienen las medidas sanitarias para evitar el riesgo de contagio al interior de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2021, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal en ambos establecimientos, de acuerdo con la programación aprobada. Asimismo, aquellas actividades asociadas al Plan de Pinturas 2021, en los Establecimiento Penitenciario del Grupo 2.

No obstante, continúan en ejecución algunas actividades del Plan de Pinturas 2020, en lo particular, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta, por problemas con la entrega de módulos para realizar los trabajos de pintura producto de brotes de contagio por COVID-19.

Se reciben las Hojas de Vida de los equipos correspondiente al mes de junio, las que se encuentran en proceso de revisión.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal, mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva o extraordinaria, generando informes de avances, registros gráficos de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal las observaciones levantadas en las fiscalizaciones e informando a la Sociedad Concesionaria de igual manera.

4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo Dos contempla cuatro conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

A continuación, se entregan definiciones en relación con los conceptos de Pago del Contrato de Concesión:

4.1 Subsidio Fijo a la Habilitación: El MINJU cancela por cada uno de los EP, en una única cuota, una vez obtenida la Autorización de Pago de Subsidios (APS). El valor de cada cuota es SFH1/2, donde el Subsidio Fijo a la Habilitación es el solicitado por el Concesionario en su Oferta Económica, la que se cancela a más tardar 30 días después de obtenida la Autorización de Pago de Subsidios del respectivo EP. Para el caso de Antofagasta inició su derecho de percibir el pago de subsidios mediante Resolución Exenta N° 3327 del 14/08/2013, y para el caso de Concepción fue mediante Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.

4.2 Subsidio Fijo a la Operación: El MINJU cancela semestralmente al Concesionario, por cada uno de los dos EP, cuotas semestrales anticipadas correspondientes al Subsidio Fijo a la Operación, solicitado por el Concesionario en su oferta Económica. La cuota semestral correspondiente al semestre de pago en curso, es decir, se cancela del 31 de marzo corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 31 de marzo y el 29 de septiembre del mismo año, y el pago del 30 de septiembre corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 30 de septiembre y el 30 de marzo del siguiente año.

4.3 Pago Variable: El MINJU cancela en forma semestral por cada uno de los Recintos, cuotas semestrales vencidas como resultado de multiplicar el Número Promedio de Internos (NPI) del Semestre Calendario inmediatamente anterior a la fecha de pago y el Indicador de Pago Variable solicitado por el Licitante en su Oferta Económica, que para el Grupo 2 asciende a UF 12,5.

4.4 Compensación por Sobrepoblación: Para cada uno de los EP, si el Número Diario de Internos (NDI) es mayor a un 120% de la capacidad de diseño, el MINJU cancela a la Sociedad Concesionaria, por concepto de compensación, la cantidad de 100

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 JUNIO 2021

UTM por cada día en que se incurra en dicha situación. El pago por este concepto se realiza el Semestre de Calendario siguiente al que se incurrió en dicha situación, considerando el valor de la UTM del mes de ocurrencia del evento. Cabe hacer notar que la Sociedad Concesionaria no ha devengado en su favor pago de Compensación por Sobrepopulación por ninguno de los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo Dos.

4.5 Pago Adicional: Corresponde al monto permitido a pago por el Ministerio de Justicia al Concesionario por concepto de todas aquellas obras solicitadas y desarrolladas durante el Semestre Calendario anterior, para Mantenciones o Reposiciones no contempladas en los Programas, siempre que se ejecuten en los plazos permitidos contractualmente.

PAGOS DEL MINJU AL CONCESIONARIO		
Pagos del MINJU al Concesionario	Monto Neto	Monto Pagado en septiembre de 2020 en UF
Subsidio Fijo a la Operación	UF 145.125,918 valor neto por Semestre de pago, lo que incluye un ajuste por Ingreso Mínimo Mensual.	145.125,918
Pago Variable	UF 12,5 por semestre de pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior, que incluye ajustes por IPA, valor neto.	30.950,075
Pago Adicional	Monto Variable para obras en los recintos, según aprobación semestral del MINJU, valor neto.	0
Compensación por Sobrepopulación	Montos en UTM de acuerdo al punto 1.11.3.4 de las BALI.	0
Monto total pagado por el MINJU a la Sociedad Concesionaria (IVA INCLUIDO)		209.530,432

Estos montos corresponden al primer semestre de 2021 de los subsidios fijos a la operación N°17 y 21; y subsidios variables a la operación N°15 y 19 de Antofagasta y Concepción respectivamente.

5.- PRENSA O ACTIVIDADES DE INTERES

Durante el mes de junio de 2021, la Sociedad Concesionaria mantiene protocolos producto del COVID-19, que afecta a nivel mundial. Este protocolo se ajusta a las normativas de la SEREMI, dentro de ello se capacita a los internos para prevenir el contagio, así como también la implementación de medidas adoptadas por las distintas Unidades de Salud siguiendo las directrices del MINSAL y de protocolos para el manejo del personal.

5.1.- Actividad relevante en Antofagasta

Con fecha 09 de junio, los docentes del Liceo Técnicos de adultos Coresol, realizan reforzamiento educacional a sus estudiantes.



Con fecha 11 de junio se finaliza el Taller de habilidades artesanales.



Con fecha miércoles 09.06.2021 se realiza el evento artístico cultural "Feria del Libro" en los módulos 53 y 54, en horario de 11 a 12 horas.



5.2.- Actividad relevante en Concepción

Durante el mes de junio se desarrollaron las siguientes actividades:

Supervisión atención 8.03 talleres laborales M55-56-62.



Supervisión línea productiva confección de mascarillas galpón 2.



Atención Biblioteca Itinerante.



Entrega de guías educativas alumnos Liceo.

